

DIRECTOR DE LA UNGRD EXPUSO ANTE ALCALDES Y GOBERNADORES ELECTOS, IMPORTANCIA DE INCORPORAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN SU GESTIÓN PÚBLICA

- *Por primera vez, se incorpora el componente de la Gestión del Riesgo de Desastres en la jornada de inducción de los alcaldes y gobernadores como un componente fundamental a incorporar en los planes de desarrollo territorial.*
- *Director de la UNGRD, lideró esta jornada de inducción y resaltó importancia de continuar con la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo en todos los municipios y departamentos de Colombia.*
- *Gestión del Riesgo de Desastres, un proceso social y transversal que le apunta al desarrollo integral y sostenible del país.*



Bogotá D.C. 27 de noviembre de 2019. El Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, Eduardo José González Angulo, estuvo hoy en la jornada de inducción a los gobernadores y alcaldes elegidos para el período 2020-2023. En este espacio, organizado por la Escuela de Alto Gobierno de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, el funcionario nacional socializó la importancia de incorporar la gestión del riesgo de desastres en la administración pública de los nuevos gobernantes como camino para el desarrollo sostenible, la seguridad del territorio, el bienestar y la calidad de vida de los colombianos.

Como moderador de la plenaria en “Gestión del Riesgo”, González Angulo resaltó que la Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social en el que deben participar todos los habitantes de Colombia, pero también un asunto que requiere de la apropiación y fortalecimiento de las autoridades y de la gobernanza en los territorios,

de tal manera que, destacó la importancia de continuar avanzando en la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Ley 1523 de 2012 en cada uno de los municipios y departamentos del país:

“La Gestión del Riesgo de Desastres es pública, privada y comunitaria, por eso los nuevos mandatarios deben conocer el alcance de sus competencias y la importancia de su inclusión en los planes de gobierno. Tener claro que el bienestar de las comunidades es la base del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y por tanto, un asunto prioritario que debe contemplarse en la gestión pública que emprenderán alcaldes y gobernadores durante los próximo 4 años”, indicó Eduardo José González.

Más de 1000 alcaldes y los 32 gobernadores electos conocieron de manera directa, la estructura y componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo - SNGRD, sus políticas, alcance y responsabilidades como mandatarios frente a sus comunidades:

“El SNGRD es un orgullo de Colombia. Las entidades que lo integran, ministerios, entidades privadas, comunitarias, los grupos operativos de respuesta (Policía, Fuerza Aérea, Armada Nacional, Ejército, Bomberos, Defensa Civil, y la Cruz Roja), han sido y son actores primordiales para el manejo transversal e integral de la Gestión del Riesgo en el país. Es por esto, que, como nuevos gobernantes, serán ustedes los encargados de coordinar este Sistema en sus territorios, de conducir la gestión del riesgo con las acciones necesarias para garantizar la seguridad y la resiliencia en las comunidades de su jurisdicción territorial”, precisó el Director de la UNGRD.

En su intervención, González Angulo indicó también, que los instrumentos de planificación como el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2015-2025; el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”; los Planes de Ordenamiento Territorial – POT’s; los Planes Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo; entre otros como los Planes de Ordenación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas – POMCA’s, son esenciales en la gestión del riesgo de desastres para la planificación territorial y del desarrollo, para el ordenamiento territorial y la inversión pública.

De igual manera, el Director de la UNGRD, acentuó en la responsabilidad que poseen Alcaldes y Gobernadores en la implementación de los fondos territoriales de gestión del riesgo de desastres, como herramienta y capacidad para la inversión, destinación y ejecución de recursos para la adopción de medidas de conocimiento, reducción del riesgo, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante eventos adversos: *“Las entidades territoriales tienen la obligación legal e imperativa, de crear y constituir sus propios Fondos de Gestión del Riesgo, tal como lo dispone el artículo 54 de la Ley 1523 de 2012”,* enfatizó.

En este panel, el alcalde de Mocoa, José Antonio Castro, socializó sus buenas prácticas y lecciones aprendidas como responsable de la Gestión del Riesgo de la capital del departamento del Putumayo, epicentro de la avenida torrencial ocurrida en marzo de 2017, la cual, dejó más de 300 personas fallecidas, así como daños y pérdidas de bienes e infraestructura del municipio e instó a los nuevos mandatarios a trabajar en la gestión del riesgo:

"Invito a todos los alcaldes y gobernadores a apostarle a que sus territorios sean resilientes, a darle integralidad a la gestión del riesgo en sus planes de desarrollo, a contemplar la resiliencia en los proyectos de vivienda e infraestructura que vayan a emprender. La invitación también, es a que contemplen estudios para conocer su territorio, identificar sus riesgos y las consecuencias que podrían tener en sus poblaciones, y a organizar sus fondos territoriales de gestión del riesgo para poder hacer las inversiones necesarias", señaló el alcalde de Mocoa.

Finalmente, Eduardo José, invitó a los gobernadores y alcaldes a incorporar en un capítulo especial dentro de los Planes Territoriales de Desarrollo la Gestión del Riesgo de Desastres, a escoger un Coordinador para la Gestión del Riesgo de Desastres con conocimientos y experiencia en este tema, a participar activamente en los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres tanto en los departamentos como en los municipios, y a participar en los diferentes escenarios que la UNGRD promueva en los territorios para fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres en el país.

"Yo soy un actor transitorio, pero ustedes como los gobernantes de sus territorios por los próximo 4 años tienen una gran tarea, un reto muy importante. La UNGRD y el SNGRD están para apoyarlos y acompañarlos. El Gobierno del Presidente Iván Duque, le da toda la fuerza y empuje a la gestión del riesgo. Así que esperamos continuar trabajando de manera coordinada y articulada para seguir construyendo un mejor país".